

**CONSORCIO FFIE ALIANZA BBVA**

**Nit: 900.900.129-8**

**EXTRACTO DE ACTA No 57  
SELECCIÓN DE PROPONENTES**

**COMITÉ FIDUCIARIO  
PATRIMONIO AUTONOMO DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA FFIE**

Sesión presencial del día 24 de Junio de 2016

En la ciudad de Bogotá D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de junio del año 2016, siendo las 03:00 p.m., se reunieron en las instalaciones del FFIE ubicadas en la Cra. 69 No. 25B -44 Oficina 1001, los miembros del comité fiduciario del Patrimonio Autónomo del Fondo de Infraestructura Educativa, a saber: (i) Dr. Arturo Fernando Rojas Rojas en su calidad de Gerente de la Unidad de Gestión del FFIE (ii) Dr. Hernando Mereb Rodríguez delegado por el Gerente del FFIE al Comité Fiduciario y (iii) Dra. Eva Letty Valencia Chaverra delegado por el Gerente del FFIE al Comité Fiduciario (iv) Dra. Ángela Patricia Henao Ospina delegado por la Junta Administradora del FFIE al Comité Fiduciario y Sandra Lucía Mogollón Araque en su calidad de Gerente del Consorcio FFIE Alianza BBVA

A continuación se transcribe el orden del día propuesto y apartes del citado comité fiduciario:

**ORDEN DEL DIA PROPUESTO**

1. Verificación del quórum
2. Presidente y secretario del Comité Fiduciario.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Actas de Servicio para contratos marco de Obra e Interventoría, Invitaciones abiertas Nos. FFIE 003 y FFIE 002, respectivamente, recomendadas por el comité técnico.
5. Informe del Consorcio FFIE Alianza BBVA sobre cumplimiento de las condiciones para legalización del Contrato Marco, Fase I numeral 9.3 de los TCC de la invitación FFIE 004 de 2016, para información, decisiones e instrucción a la Fiduciaria sobre el particular.
6. Informe del Consorcio FFIE Alianza BBVA sobre respuestas proyectadas por la Unidad de Gestión del FFIE y avaladas por el comité técnico No. 55 de fecha 22 de junio
7. Proposiciones y varios

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**

**1. Verificación del quórum**

Se procede con la verificación del quórum necesario para deliberar y decidir. Se comprueba la existencia del 100% quórum, por estar presente los doctores Arturo Fernando Rojas, Hernando Mereb Rodríguez, Eva Letty Valencia y Ángela Patricia Henao, designados para conformar el Comité Fiduciario, por lo tanto se da inicio a la sesión.

Dirección Av. Cra. 15 N° 100-43 Piso 4 Conmutador 6447700 Ext. 1504 – 1315  
Bogotá - Colombia

**CONSORCIO FFIE ALIANZA BBVA**

Nit: 900.900.129-8

**2. Presidente y Secretario del Comité**

Conforme a lo establecido en el manual operativo del Fideicomiso preside la sesión el Dr. Arturo Fernando Rojas quien es el Gerente de la Unidad de Gestión del FFIE y actúa como secretario del mismo a la Dra. Sandra Lucía Mogollón Araque del Consorcio FFIE Alianza BBVA.

(...)

**5. Informe del Consorcio FFIE Alianza BBVA sobre cumplimiento de las condiciones para legalización del Contrato Marco, Fase I numeral 9.3 de los TCC de la invitación FFIE 004 de 2016, para información, decisiones e instrucción a la Fiduciaria sobre el particular.**

La Fiduciaria presenta al Comité Fiduciario el balance a la fecha de cumplimiento del requisito establecido en el numeral 9.3 (Fase 1) de los TCC de la Invitación Abierta No. FFIE 004 de 2016, consistente en aportar la carta de cupo de crédito por parte de los proponentes ubicados en el primer orden de elegibilidad de cada uno de los 8 grupos, así:

PROponente	GRUPO	ENTIDAD FINANCIERA	OBSERVACION	FECHA DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN PARA LA FASE I DE LEGALIZACION DEL CONTRATO
CONSTRUCTORA COLPATRIA S.A	5 (BOGOTÁ Y LLANOS)	BANCO DAVIVIENDA S.A	APROBADO	16 DE JUNIO DE 2016	23 DE JUNIO DE 2016
CONSTRUCTORA COLPATRIA S.A	6 (BOGOTÁ LLANOS CUNDINAMARCA)	SIN PRESENTAR	SIN PRESENTAR	16 DE JUNIO DE 2016	30 DE JUNIO DE 2016
CONSORCIO OBRAS INGENIEROS NACIONALES * Ver diapositiva siguiente	7 (CENTRO ORIENTE)	BANCO COLPATRIA (VICTOR FERNANDO RAMIREZ GASCA)	-LA ENTREGA DEL CUPO FUE EL 24 DE JUNIO DE 2016	16 DE JUNIO DE 2016	23 DE JUNIO DE 2016
		BANCOLOMBIA S.A (FERNANDO RAMIREZ INGENIEROS ARQUITECTOS LTDA)	No se allegó cupo de crédito, únicamente una certificación de la solicitud en trámite de fecha 23 de junio de 2016 vía correo electrónico.		
		BANCO COLPATRIA (MUÑOZ Y HERRERA ASOCIADOS)	APROBADA		
UNION TEMPORAL MEN 2016	8 (CENTRO SUR)	BANCOLOMBIA S.A (GERMAN MORA)	APROBADA	17 DE JUNIO DE 2016	24 DE JUNIO DE 2016
		BBVA COLOMBIA (NUEVO HORIZONTE S.A.S)	APROBADA		
CONSORCIO DESARROLLO ESCOLAR	4 (CARIBE 2)	-CORPBANCA (EL CALLAO S.A)	APROBADA	22 DE JUNIO DE 2016	29 DE JUNIO DE 2016
		-CORPBANCA (AVILA S.A.S)			
		-CORPBANCA (CONSTRUCTORA JEMUR S.A)			
CONSORCIO MOTA-ENGIL	1 (Antioquia, Eje Cafetero y Pacifico)	SIN PRESENTAR	SIN PRESENTAR	20 DE JUNIO DE 2016	27 DE JUNIO DE 2016
GRAÑA MONTERO	2 (Eje Cafetero y Pacifico)	BANCOLOMBIA S.A (GRAÑA Y MONTERO S.A.A)	APROBADA	20 DE JUNIO DE 2016	27 DE JUNIO DE 2016
CONSORCIO MOTA-ENGIL	3 (Caribe 1)	SIN PRESENTAR	SIN PRESENTAR	20 DE JUNIO DE 2016	05 DE JULIO DE 2016

La presentación Power Point que contiene tal información y que fue presentada en el marco del Comité Fiduciario, se adjunta y forma parte integral de la presente Acta.

En el caso del Consorcio Obras Ingenieros Nacionales, escogido en el primer orden de elegibilidad para el grupo No. 7 (centro oriente) según el Informe de Evaluación Definitivo de la Invitación Abierta No. FFIE 004 de 2016, la Dra. Sandra Mogollón expone la siguiente situación:

## CONSORCIO FFIE ALIANZA BBVA

Nit: 900.900.129-8

- El CONSORCIO OBRAS INGENIEROS NACIONALES se compone por tres integrantes: MUÑOZ HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A, VICTOR FERNANDO RAMIREZ GASCA y FERNANDO RAMIREZ INGENIEROS ARQUITECTOS LTDA.
- En fecha 21 de Junio de 2016 a las 05:00 pm mediante comunicación con radicado B1571912, el representante legal del proponente entregó al Consorcio FFIE Alianza BBVA una carta de cupo de crédito de la sociedad MUÑOZ HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A emitida por el BANCO COLPATRIA junto con el certificado de existencia y representación legal que acredita las calidades del representante legal que suscribió la misma. Dicho cupo de crédito fue devuelto con observaciones puesto que no decía explícitamente que era «libre, en firme y/o disponible» y no cumplía la vigencia solicitada en los TCC.
- Con la misma comunicación, se entregó al Consorcio FFIE Alianza BBVA un certificado de trámite de cupo de crédito ante BANCOLOMBIA S.A por parte de VICTOR FERNANDO RAMIREZ GASCA y FERNANDO RAMIREZ INGENIEROS ARQUITECTOS LTDA. Dicha certificación no es un cupo de crédito y fue devuelto con las siguientes observaciones : (i) No se incluye la expresión literal «en firme, libre y/o disponible» solo se incluye la expresión «en firme», (ii) no se incluye la fecha o el momento a partir del cual se cuentan los 12 meses de vigencia, (iii) no acreditan la calidad del Gerente de Sucursal, (iv) en los TCC se exige que exista una carta de crédito para dos integrantes (cada integrante debía tener su propia carta de crédito) (v) es una fotocopia.
- El 23 de Junio de 2016 a las 05:11 pm mediante comunicación con radicado B1575032, el representante legal del proponente entregó al Consorcio FFIE Alianza BBVA una carta de cupo de crédito de la sociedad MUÑOZ HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A con el BANCO COLPATRIA. La carta de cupo de crédito cumple con los requisitos de los TCC.
- En fecha 23 de Junio de 2016 mediante correo electrónico remitido a las 05:34 pm, el Sr. German Chavarro Ramírez, Coordinador de Proyectos de FERNANDO RAMIREZ INGENIEROS ARQUITECTOS LTDA, remite a Sandra Mogollón dos certificaciones de BANCOLOMBIA S.A en la cual se manifiesta que la solicitud de cupo de crédito de VICTOR FERNANDO RAMIREZ GASCA y FERNANDO RAMIREZ INGENIEROS ARQUITECTOS LTDA, respectivamente, se encuentra en trámite.
- El día 23 de Junio de 2016 vencía el plazo para certificar el cumplimiento de los requisitos de la Fase I de legalización del Contrato.
- En fecha 24 de Junio de 2016 a las 08:09 am mediante comunicación con radicado B1575089, el representante legal del proponente entregó al Consorcio FFIE Alianza BBVA una carta de cupo de crédito de VICTOR FERNANDO RAMIREZ GASCA con el BANCO COLPATRIA. La carta de cupo de crédito cumple con os requisitos de los TCC.
- A la fecha no se ha radicado carta de cupo de crédito de FERNANDO RAMIREZ INGENIEROS ARQUITECTOS LTDA.

Con base en la situación expuesta, los miembros del Comité Fiduciario deciden por unanimidad revocar la aceptación de la oferta al Consorcio Obras Ingenieros Nacionales por cuanto no aportó debidamente y en tiempo las cartas de cupo de crédito de conformidad con los TCC. En tal sentido, instruyen a la Fiduciaria para:

**CONSORCIO FFIE ALIANZA BBVA**

**Nit: 900.900.129-8**

- Emitir carta de revocación de la aceptación de la propuesta emitida la Consorcio Obras Ingenieros Nacionales para el grupo No. 7 (Centro Oriente)
- Emitir carta de aceptación de la propuesta para el grupo No. 7 (Centro Oriente) al proponente que, según la evaluación jurídica, técnica y financiera adelantada sobre las propuestas presentadas, se ubicó en el segundo orden de elegibilidad, esto es, la Unión Temporal MEN 2016 e indican que este último tendrá 10 días para aportar la carta de cupo de crédito correspondiente.

(.....)

Se da por terminada la sesión de Comité Fiduciario No. 57 siendo las 06:12 pm.

(FIRMADO EN ORIGINAL)  
ARTURO FERNANDO ROJAS ROJAS  
PRESIDENTE

(FIRMADO EN ORIGINAL)  
SANDRA LUCIA MOGOLLON ARAQUE  
SECRETARIA

(FIRMADO EN ORIGINAL)  
EVA LETY VALENCIA CHAVERRA  
DELEGADA POR EL GERENTE DEL  
FFIE AL COMITÉ FIDUCIARIO

(FIRMADO EN ORIGINAL)  
HERNANDO RODRÍGUEZ ARANA  
DELEGADO POR EL GERENTE DEL  
FFIE AL COMITÉ FIDUCIARIO

(FIRMADO EN ORIGINAL)  
ÁNGELA PATRICIO HENAO OSPINA  
DELEGADO DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DEL  
FFIE AL COMITÉ FIDUCIARIO

El suscrito secretario del Comité Fiduciario certifica que el presente extracto de acta es fiel transcripción de lo sucedido en la reunión en los referidos puntos del orden del día.

  
SANDRA LUCIA MOGOLLON ARAQUE  
Secretario